



**Nombre de alumnos:**

Sari Gómez Sánchez

**Nombre del profesor:**

David Cortes.

**Nombre del trabajo:**

Profesión de enfermería.

**Materia:**

Legislación de enfermería.

**Grado: 8°**

**Grupo: "A"**

Ocosingo, Chiapas a 22 de enero de 2021

# PROFESION DE ENFERMERIA

## CONCEPTO

Según la RAE la Enfermería es la Profesión y titulación de la persona que se dedica al cuidado y atención de enfermos y heridos, así como a otras tareas sanitarias, siguiendo pautas clínicas.

La enfermería es una disciplina con un cuerpo propio de conocimientos.

Como tal, evoluciona a través de los proyectos de investigación que los profesionales llevan a cabo.

características de una profesión:

Formación educativa de alto nivel de un cuerpo de conocimientos propios basada en conocimientos científicos.

Control de la práctica y de la profesión (autocontrol).

Desarrollo de un código de ética de la profesión.

Florence Nightingale:

es ampliamente considerada como la madre de la enfermería moderna, destacando por sus servicios en la guerra de Crimea de 1853 a 1856. Sus esfuerzos de saneamiento disminuyeron drásticamente la tasa de mortalidad y a su vuelta fundó la Escuela Florence Nightingale para Enfermeras en Londres.

Fue el primer paso para la auténtica profesionalización de la enfermería. En 1861 las enfermeras empezaron a usar uniforme. Hoy día, la enfermería es ampliamente reconocida en el mundo.

Las funciones de enfermería como profesión:

- Asistencial.
- Investigador.
- Docente.
- Administrador.

La enfermería se trata de la estrecha relación enfermero(a)-paciente que se crea durante el proceso:

La relación enfermera-paciente se basa en la cercanía y la persistencia, dos cualidades que se consiguen con el trabajo a pie de cama. La aplicación de los planes de cuidados, la detección de necesidades y esa visión integral de la persona facilita una relación única.

Actividad que un enfermero puede desempeñar:

- Buscar que los enfermos gocen de las mejores condiciones posibles en cuestión de higiene y comodidad en general.

- Apoyar en la aceptación de los tratamientos y el manejo de las emociones durante el proceso de hospitalización y de enfermedad o lesión.

- Administrar la dieta y medicamentos a los pacientes.